



EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON EL ACOSO SEXUAL POR PARTE DE SUS DOCENTES

Claudia Elisa Canto Maya

Universidad Nacional Autónoma de México. FES Iztacala

Gilberto Pérez Campos

Universidad Nacional Autónoma de México. FES Iztacala

Claudia Lucy Saucedo Ramos

Universidad Nacional Autónoma de México. FES Iztacala

Área temática: A.15) Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Enfoques analíticos y problemas conceptuales en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.

Resumen:

En el presente trabajo analizamos el sentido subjetivo que estudiantes universitarios tenían en torno al acoso sexual que ejercían sobre ellos docentes con quienes tomaban clases. Por acoso sexual entendimos toda acción incómoda, no solicitada y que atenta contra la dignidad de las personas que la reciben. La investigación se llevó a cabo desde un enfoque de Psicología Cultural según la cual toda persona participa en contextos sociales de práctica y ocupa una ubicación en la jerarquía de la organización escolar desde la cual co-construye sus experiencias. El levantamiento de datos se realizó con 23 estudiantes (15 mujeres y 8 hombres), del último año de la carrera de Psicología en la FES Iztacala, de la UNAM. Entre los principales resultados encontramos que los estudiantes de ambos géneros sostuvieron que habían tenido clases con varios docentes que miraban a las alumnas de manera inadecuada, las invitaban a un café a cambio de calificaciones, hablan de temas sexuales durante las clases sin que viniera al caso, y hasta les insistían en tener una relación a las chicas. Si bien el acoso estaba dirigido sobre todo a las estudiantes mujeres, los varones eran partícipes del mismo al observarlo, molestarse y ayudar a sus compañeras para evitar a los acosadores. En el texto analizamos cómo el sentido subjetivo ante el acoso sexual se construía en una condición de ambigüedad para los y las alumnas, ya que los docentes disfrazaban de camaradería sus acciones, con lo cual las posibilidades de denuncia se minimizaban.

Palabras clave: estudiantes, universidad, acoso sexual, docentes.

Introducción

El acoso sexual supone un conjunto de comportamientos que implican proposiciones, solicitudes, ofrecimientos, conductas físicas no solicitadas, que son molestas, no deseadas y atentan contra la estabilidad y la dignidad de la persona que las recibe. El concepto de acoso sexual empezó a ser analizado en la década de los 70 en escenarios laborales. Fueron las feministas quienes alzaron la voz para dar cuenta de cómo la condición de género de las mujeres permitía la presencia y reproducción de prácticas de acoso sexual fundamentadas en jerarquías masculinas, jerarquías de puesto e ideologías patriarcales. Hacia la década de los 80, se empezó a estudiar el acoso sexual en contextos educativos y se mantuvo el fundamento de que responde a condiciones de discriminación de género y abuso de poder, porque en general son más las mujeres quienes lo sufren (Cuenca, 2013; Blahopoulou, Ferrer y Bosch, 2012).

Algunas de las conclusiones que a la fecha se manejan por parte de investigadores en la temática indican que no es fácil definir el acoso sexual y sus componentes para identificarlos en contextos universitarios; que hay países en los cuales se ha destacado la tendencia de investigación en esta problemática (europeos y USA), mientras que en otras latitudes todavía no hay fortaleza de análisis; que existe una tendencia importante dirigida a crear cuestionarios y escalas para dirimir qué se entiende por acoso escolar y cómo lo perciben los estudiantes universitarios, ya sea que lo hayan padecido o no; que las estudiantes mujeres tienden a percibir como acoso sexual un mayor número de conductas que los hombres y, que en general no hay protocolos de actuación en las escuelas para sondear niveles de acoso sexual en los campus y responder ética y legalmente contra los agresores (Guarderas, et al., 2018; Moreno, Osorio y Sepúlveda, 2007; Salinas y Espinosa, 2013).

En los contextos universitarios el acoso sexual por parte de docentes se sustenta en el mal uso de su posición jerárquica, y dado que en general son los docentes varones quienes lo practican, significa una reproducción de patrones de masculinidad abusivos. Los efectos que tiene el acoso sexual por parte de docentes hacia estudiantes universitarias se dejan ver en el miedo a sufrir represalias, sacar bajas calificaciones, reprobación, dificultades para dormir, deseo de desertar o saltarse la materia en la que se recibe acoso, entre otros. En general, se reporta que es bajo el número de denuncias por parte de las afectadas y esto se debe, como lo señalamos antes, a que no existe la confianza por parte de los estudiantes hacia la institución o figuras de autoridad que puedan atender las quejas (Salinas y Espinosa, 2013), pero también, como mostraremos adelante, al carácter ambiguo de su vivencia.

En la actualidad el tema del acoso sexual en contextos escolares ocupa ya un lugar de denuncia política. Han sido las estudiantes quienes toman la calle, las paredes, los espacios digitales, los carteles, para exponer sus críticas y el rechazo a toda acción que violenta la dignidad personal. Es un tema sensible que necesita seguir siendo analizado para conocer si va en aumento o si ha disminuido dada la luz pública que se arroja sobre el mismo. Así, paralelo al esfuerzo político de las estudiantes, es necesario que los investigadores echemos manos al asunto.

En la presente investigación el objetivo es analizar los sentidos subjetivos que estudiantes universitarios tienen en sus vivencias de acoso sexual por parte de docentes de la carrera que cursan. Entendemos el sentido subjetivo como una producción individual “en la que lo simbólico y lo emocional se integran en un proceso recursivo que expresa el valor subjetivo de ciertas definiciones de la cultura, asociadas con diferentes prácticas humanas” (González Rey, 2010, p. 250). Ahora bien, no asumimos que dicha integración sea armónica o necesariamente congruente, como veremos.

Optamos por entrevistas en grupos pequeños porque buscamos conocer tanto si habían padecido acoso sexual algunos de los participantes, y cómo entre ellos manejaban esta problemática, además del efecto que tenía en sus vivencias compartidas. A diferencia de las encuestas y escalas, buscamos las narrativas estudiantiles que dieran cuenta no sólo de cómo percibían el acoso sexual sino cómo lo habían vivido y las respuestas que tuvieron ante el mismo.

Desarrollo

Para llevar a cabo el análisis de datos nos basamos en un enfoque de Psicología sociocultural desde el cual afirmamos que las personas siempre están situadas en contextos sociales de práctica y que participan ahí de una manera diversa, y desde ahí elaboran una manera específica de enfrentar las demandas y posibilidades que encuentran en dichos contextos de una manera que sea significativa en términos vivenciales (cf. Dreier, 1999; Pérez, 2014). Así, por ejemplo, la escuela es un contexto de práctica social en el que los estudiantes en cada actividad integran emociones, maneras de simbolizar y de actuar, que no pueden abstraerse de la época en la que les tocó vivir y de los constreñimientos de la organización y cultura local de la institución escolar en la que participan, pero que no son una pura adaptación ni a aquella ni a éstos, sino una configuración individual dentro de un marco relacional. Cada estudiante constituye su lugar en la institución en sus vínculos con las figuras institucionales y la normatividad vigente, estableciendo redes de amistad y compañerismo, identificándose con sus pares y organizando un conjunto de actividades que dan forma a su oficio de estudiante. Hay una distinción clara entre ser estudiante y ser docente, porque no es posible hablar de una igualdad de posición social, de lugar en las jerarquías institucionales, de experiencias de vida y maneras de dotar de sentido a las interrelaciones. Pero, al mismo tiempo, los estudiantes están en proceso de asumirse y actuar “como adultos” y los docentes así lo esperan o lo demandan de diferentes formas. Por su parte, los docentes intentan tener, por diversos medios (p.ej. léxico, actitudes), una relación menos desigual con los estudiantes. Es en el entrelazamiento de estas circunstancias que se configura el sentido subjetivo del acoso sexual en la experiencia de los estudiantes.

La investigación se realizó con 23 estudiantes de la UNAM (15 mujeres y ocho hombres) del último año de la carrera de psicología. Se organizó a los estudiantes en siete equipos para realizar entrevistas grupales. Todos dieron su consentimiento para participar en la entrevista grupal, para ser grabados y hasta solicitaron que sus experiencias narradas fueran testimonio de lo que les ha pasado. Es decir, solicitaban

que la entrevista funcionara como denuncia de lo que les molesta. De cualquier modo, se les aseguró anonimato en sus participaciones. La pregunta detonadora de la discusión fue: ¿Desde sus puntos de vista, han tenido experiencias de violencia por parte de sus docentes a lo largo de su carrera? En los siete equipos, todos los estudiantes relataron un conjunto de experiencias que ubicaron como violentas en sus relaciones con los docentes en la universidad. Sólo en dos equipos se habló de situaciones en las cuales los docentes habían tenido acercamientos de tipo sexual con ellos. Ese material es el que analizaremos en la presente ponencia.

Los y las estudiantes no usaron el término *acoso* para referirse a las interacciones que tenían con sus docentes, más bien hablaron de haber sentido incomodidad, pena o vergüenza y cuestionaron el proceder del docente en turno como algo morboso, insistente, y que se notaba que tenían preferencia por las estudiantes. Seis profesores varones y dos mujeres fueron señalados como los que tenían comportamientos incómodos con sus alumnos. Elda, por ejemplo, habló de un profesor que al inicio del curso se mostró muy afectuoso y le entregó una flor a cada chica, pero al paso del tiempo:

“Empezó a tomar mucha confianza con todas nosotras, llegábamos al salón y para saludarnos, para darnos la bienvenida de que habíamos llegado, nos abrazaba y nos daba un beso en la mejilla, pero eran besos demasiado cerca de la boca, eso era muy incómodo”.

A partir de sentir esa incomodidad, las estudiantes refirieron que mejor le “sacaban la vuelta” al docente. El modo de actuar del profesor era difícil de simbolizar de manera unívoca (¿afectuoso, confianzudo, abusivo?) y tal ambigüedad se construyó en una secuencia de acciones cuyo momento culminante (el beso “demasiado cerca de la boca”) era recusable con cierta facilidad en cuanto a su mala intención. La ambigüedad para simbolizar tales acciones estaba integrada con una emoción negativa, configurando un sentido subjetivo que si bien orientaba la acción evasiva de las estudiantes no lograba especificarse más allá del malestar y, por lo mismo, no tenía otras consecuencias. Algo muy parecido les ocurrió a algunos estudiantes, quienes dijeron de una profesora que no soportaban que se sentara demasiado cerca de ellos, y lo interpretaron como algo muy incómodo que la docente no debería hacer. Aquí, la ambigüedad se constituye alrededor del significado de la distancia interpersonal en la interacción y el sentido subjetivo recae en el sentimiento de incomodidad.

Ninguno de los y las estudiantes refirió haber tenido una interacción violenta abierta, o de acoso sexual insistente, con algún docente. Más bien, enlistaron a los profesores que se caracterizaban por acciones sutiles que molestaban sobremano tanto a las chicas que las recibían, como a sus compañeros. Ahora bien, por más sutil que sea el docente hasta cierto momento, alguno de ellos dan pasos que serán susceptibles de una simbolización más definida. Tal como relató Verónica:

“Me incomodaban sus miradas, como demasiado morbosas, pero no eran como comentarios tal cual. Solamente al final cuando me dio mi calificación, nos pasaba a uno por uno, y ya me dio mi calificación y creo que había sacado 8 algo así, y me dijo: ‘Bueno, te pongo un 9 si me aceptas un café’, y yo: ‘así déjeme el 8’. Me levanté y me fui rápido. Pensé que era un puerco”.

El relato de Verónica muestra cómo el docente procede con aparente naturalidad, en tono de camaradería, para ver si la convence a tener una cita con él. Si bien la cualidad de la mirada es un aspecto de la interacción que se mantiene en el terreno de la ambigüedad, la invitación “a un café” para mejorar la calificación, con el antecedente de las “miradas morbosas”, se configura para la alumna en un sentido con una valoración definida (“era un puerco”) que rechaza, pero sin confrontar al docente. Podemos especular si la falta de confrontación es una circunstancia que contribuye a que algunos docentes “escalen” en sus modos de acoso. El profesor que realizó esta acción con Verónica fue dado de baja de la institución tiempo después porque realizaba tocamientos a los senos de las jóvenes, bajo el argumento de que eran parte de un procedimiento terapéutico.

Los y las alumnas también comentaron que los profesores mencionados, tendían a llevar temas de corte sexual a las clases sin que viniera al caso la temática: groserías, relatos de sus experiencias sexuales, petición para que en un vídeo que estaban elaborando una estudiante y su compañero se realizaran tocamientos, fueron ejemplos que pusieron acerca de cómo ciertos docentes les incomodaban durante las clases. Aquí también tenemos maneras en que se maneja la ambigüedad a través de la insinuación, al mismo tiempo que, al parecer, se intenta crear una relación de proximidad con los estudiantes a través de la “apertura” a ciertos temas, “hablar como ellos” o “compartir experiencias personales”. Una de las maestras, en un caso extremo, refería al inicio de alguna clase la cualidad de su propio ejercicio sexual para justificar si ese día trataría mal o bien a los estudiantes, lo que éstos tomaban como algo de muy mal gusto, pero que adicionalmente podría entenderse como una manera en que a través de la revelación de la intimidad marcaba la jerarquía y justificaba otra forma de violencia contra ellos, no solo por el maltrato sino por la propia arbitrariedad de la regla.

Por otro lado, regresando a algo que ya señalamos, un tema persistente en los relatos fue el de las miradas que tenían algunos profesores hacia el cuerpo de las chicas, como expone Teresa:

“Cuando las chicas pasaban a exponer, o pasábamos a exponer, ya hasta entre nosotras mismas nos cuidábamos, porque era de que ya nada más se le quedaba viendo a la chava que estaba exponiendo y hasta como que ella se alejaba de él, porque pues obviamente expones y te desplazas en el salón, pero pues sí eran estas miradas. Todo el salón se daba cuenta de cómo veía a las chicas y no, creo que hasta eso no era sólo con una o con dos, era con todas las chicas que pasaban a exponer. Cuando estábamos exponiendo las mujeres, ni siquiera hacia interrupciones en las exposiciones, pero si eran hombres sí era como que estaba atento a lo que estaban exponiendo, y sí hacía intervención en lo que ellos exponían”.

La ambigüedad de la cualidad de la mirada se manifiesta en este caso sobre todo en el hecho de que “todo el salón se daba cuenta” pero todos actuaban como si no ocurriera y únicamente se expresaba en el alejamiento de la alumna expositora del profesor. La vivencia común de alumnos y alumnas fue que, si bien el profesor dominaba su materia, era muy molesto que permanentemente estuviera mirando el cuerpo de las alumnas (sus pechos, caderas o piernas). Otro docente usaba lentes oscuros en lo que parecía un recurso extra para encubrir su manera de mirar a las estudiantes. Javier comentó al respecto:

“Siempre traía lentes oscuros y nos dimos mucha cuenta, cuando estábamos cerca de él, que él no hacía contacto visual. Utilizaba los lentes oscuros nada más para andar viendo las mujeres hacia el área de los pechos y era como incómodo porque era: ‘oye, estás viendo a mi amiga, y enfrente de mí, y no te puedo decir nada porque eres el maestro’”.

¿Cómo controlar la mirada del otro y cómo evidenciar su cualidad ofensiva? Sin duda aquí también hay un plano de incertidumbre que hace que las estudiantes (y sus compañeros) no tengan razones contundentes para quejarse de cierto docente. Existe la emoción que rechaza la mirada, y la acción en la cual cada chica se alejaba del docente mientras exponía en las clases. Pero evidentemente no es posible zafarse de una mirada ofensiva.

Además del profesor que invitó al café a la estudiante, otro docente realizaba, de acuerdo a los testimonios, un conjunto de actividades muy molestas: cerraba con llave el cubículo para dar tutorías cuando se trataba de una alumna, acomodaba las sillas para quedar cerca y estar tocando las rodillas de las chicas, se ensimismaba mirando el cuerpo de las chicas mientras se tocaba él mismo disimuladamente la zona genital. En estos casos, contribuyen también a la ambigüedad sobre los aspectos relativos a quién tiene derecho a decidir sobre qué asuntos (si el cubículo está cerrado o abierto, si las sillas están cerca o más alejadas), y que al no expresarse en contra de algo (que no se asume como un derecho) implica que se está de acuerdo con ello. Nancy narró el avance que este profesor tuvo con ella al citarla en un lugar apartado y oscuro del campus, en el turno vespertino, y empezar a pedirle que tuvieran una relación de pareja:

“Me decía: ‘No, pues es que tú eres una persona que se parece mucho a mí, yo sé que tú eres igual de inteligente que yo, me pareces muy atractiva, me gustaría salir a tomar un café alguna vez contigo’. Y me dijo otras cosas que no me acuerdo. Pero llegó el momento en el que llegó a ser más sugestivo, en el que [me dijo:] ‘que estaba como muy atraído hacia mí, que le gustaría intentar algo’ y, o sea, sí me asusté un poquito, bueno, no un poquito ¡me asusté, me asusté mucho! Sólo le dije que me tenía que ir a clase. De ahí agarré carrera a mi salón porque sí fue como muy: ‘es que tú me gustas, es que me gustaría estar contigo’”.

En este caso, el docente pasa rápidamente de enumerar un conjunto de virtudes de ella a insinuar y luego a enunciar abiertamente su deseo de tener una relación con ella. Es claro que no resulta lo mismo que un

compañero de la misma edad le pida a alguna estudiante salir con él, que cuando lo hace un profesor y además en esas condiciones. La ambigüedad acerca de por qué le dice eso *a ella* se integra con el temor de lo que podría ocurrirle si continúa en ese lugar y da lugar a la huida. En este caso, sus compañeros comentaron que tuvieron que fingir un noviazgo con la alumna para que el docente dejara de insistir con ella.

El último aspecto que queremos resaltar tiene que ver con ciertas condiciones institucionales que enmarcan las posibilidades de elaboración del sentido de las interacciones en el aquí y ahora. Justamente, después de este recuento que hicieron los y las estudiantes acerca de la falta de respeto a la distancia interpersonal, las miradas insistentes e irrespetuosas sobre el cuerpo femenino, el uso de un lenguaje sexualizado, las citas no pedidas ni correspondidas, dejaron ver su impotencia para solucionar lo incómodo de estas situaciones. Todos hablaron de que sabían que en la institución no procedían las denuncias contra los docentes, no se sentían apoyados ni escuchados en este terreno ni en el de la violencia en general que decían sufrir por parte de los profesores. En lugar de ello, optaban por diversas estrategias: no dejar solas a las compañeras, fingir un noviazgo, caminar hacia otro lado cuando veían venir al profesor indeseado, vestirse más “tapadas”, empeñarse en la realización de sus trabajos académicos para evitar que los profesores tuvieran pretextos que afectaran sus calificaciones.

Conclusiones

Las experiencias de los estudiantes que analizamos en la presente investigación nos indican que el acoso sexual de los docentes hacia ellos afortunadamente no está muy extendido. Son sólo algunos docentes, bien identificados por los estudiantes, quienes a lo largo del tiempo continúan practicando este tipo de violencia sexual. Sin embargo, también nos queda claro que la institución escolar a la que pertenecen estos alumnos no ha promovido un plan de acción claro y con lineamientos éticos que se hayan echado a andar. Los y las estudiantes en todo momento apelaron a que no denunciaban porque sabían –por experiencia propia o por casos que les habían relatado– que las autoridades podían escucharlos y pedirles que elaboraran un relato de hechos e incluso hablaban con el docente en cuestión, pero los procedimientos se detenían por razones que desconocían.

En su lugar, los y las estudiantes optaban por disminuir el impacto que el acoso sexual por parte de los docentes tenía en sus vidas. Se preocupaban, más bien, por no correr el riesgo de que sus calificaciones fueran a la baja o que el docente tuviera una mayor presión en la cantidad de trabajo que les dejaban. En pocas palabras, terminaban por eludir la elaboración de un sentido claramente simbolizado de dichas vivencias y se concentraban en los aspectos pragmáticos que eran más evidentes para ellos. Dicho de otra manera, no veían el sentido de la elaboración de un sentido subjetivo claramente simbolizado para esas experiencias y solo trataban de sobrellevarlas.

Fue importante encontrar que aunque las receptoras del acoso sexual por parte de docentes eran las estudiantes, sus compañeros varones lo identificaban, les molestaba y optaban por apoyarlas. De ahí que la cohesión entre compañeros, en los equipos de trabajo, en la presencia en las aulas, en los espacios para tutoría, tenía un efecto positivo que les permitía sentirse protegidas. De esta manera, podemos afirmar que las estudiantes universitarias no viven en aislado el acoso sexual por parte de los docentes, sino que siempre cuentan con el apoyo de compañeros, hombres y mujeres.

Encontramos también que los estudiantes se ubican en una posición social como jóvenes, y desde ahí los acercamientos aparentemente amistosos de un docente adulto resultan incómodos. Los estudiantes viven su vida juvenil en el contexto universitario. Si bien pueden tener relaciones afables con ciertos docentes, les queda claro que no desean integrarlos en sus círculos sociales. Es desde esta distancia con los docentes que los estudiantes viven con ambigüedad el acoso sexual, tan es así que no usan dicho término, sino que hablan de sus emociones (sentirse incómodos, darles pena, darles coraje, etc.) para cuestionar a los docentes. Por supuesto, el hecho de que en la institución no haya protocolos claros y compartidos influye para que los estudiantes no estén informados de que no tienen por qué soportar comportamientos de acoso sexual como los que hemos expuesto. En ese sentido, las experiencias de acoso sexual que han vivido por parte de sus docentes corresponden con el contexto situado de práctica que existe en el campus. Por otro lado, la noción de sentido subjetivo que recuperamos nos ayudó a entender las relaciones que los estudiantes tenían entre sus emociones, sus cogniciones y sus formas de actuar en un contexto de práctica en el que no les quedaba claro del todo cómo reaccionar ante el acoso sexual de los docentes. Entendimos que no eran sólo apreciaciones subjetivas, sino que se tejían en el conjunto de condiciones objetivas en las que estaban y que entre compañeros percibían, comentaban y fraguaban cómo protegerse.

Para concluir, sostenemos que además de la falta de información para pedir que los docentes detengan las prácticas de acoso sexual, los estudiantes se enfrentan a diversas circunstancias que dan lugar a ambigüedad. El acoso se disfraza de camaradería, de entonar con los jóvenes, de afecto hacia el estudiantado, de resaltar virtudes y pedir citas o relaciones. Es por ello quizá que sigue siendo difícil ser claros ante esta problemática, denunciarla y promover códigos éticos de comportamiento entre los docentes.

Bibliografía

Blahopoulou, J., Ferrer, P.V. y Bosch, E. (2012). *El acoso sexual en el ámbito universitario: estudio comparativo de la percepción diferencial entre alumnos y alumnas*. Ponencia presentada en el IV Congreso Universitario Nacional de Investigación y Género, Sevilla: Universidad de Sevilla.

Cuenca, P. C. (2013). El acoso sexual en el ámbito académico: una aproximación. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 6 (2), 426-440.

Dreier, Ole (1999). Personal trajectories of participation across contexts of social practice. In: Ole Dreier. *Subjectivity and social practice* (pp. 103-143). Aarhus, Denmark: University of Aarhus Press.

González Rey, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural.

un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 9(1), 241-253.

Guarderas, P., Larrea, M., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T.,... Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en Universidades Ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad. Revista de educación*, 13, 2, 214-226.

Pérez, C.G. (2014). *Persona* como categoría integradora de una perspectiva sociocultural en psicología. *Revista de Educación y Desarrollo*, 31, 5-16.

Salinas, J., y Espinosa, V. (2013). Prevalencia y percepción del acoso sexual de profesores hacia estudiantes de la Licenciatura de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores-Iztacala: Un estudio exploratorio. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 16 (1). Pp. 125-147.